

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 126

PERIODO LEGISLATIVO 2000.-

EXTRACTO

BLOQUE ALIANZA

PROYECTO DE RESOLUCION

SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME CON RESPECTO AL TUNEL

EMPLAZADO S/LA RUTA NACIONAL Nº 3, y OTROS ITEMS. -

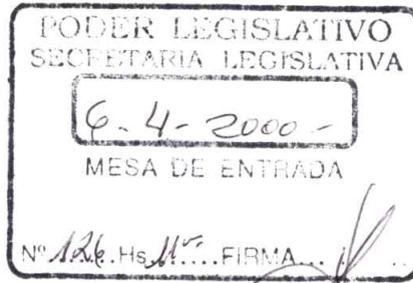
Entró en la Sesión de: 13.04.2000

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE ALIANZA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ante los comentarios efectuados por el Señor Secretario de Turismo de la Provincia, Señor Guillermo Torre sobre la situación del complejo turístico Cerro Krund, concesionado a la Empresa Cerro Castor S.A.

Donde afirma, que debe desmontarse el túnel construido sobre la ruta N°3, de acuerdo con lo informado a él por nota 237/00 de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia.

Que tal situación de concretarse, traería serios perjuicios a la Provincia, por lo que resulta necesario contar con la información debida para analizar el cumplimiento de Leyes Provinciales y Nacionales sobre la materia.

Atendiendo a la necesidad de conocer si las mismas han sido respetadas y cumplidas, es que se propicia el siguiente proyecto.


HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

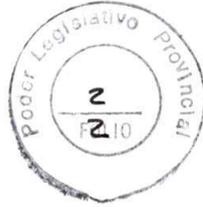

MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE ALIANZA



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara legislativa lo siguiente:

1-) Con respecto al túnel emplazado sobre la ruta Nacional N° 3:

1-a) Acción a seguir para la temporada 2.000.

1-b) Actitud tomada con la inspección de obra, actuante en la obra referida y que ahora se cuestiona.

1-c) Actitud tomada con la empresa constructora de la obra ahora cuestionada.

1-d) Si se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 13.064, art.13 y su Decreto Reglamentario.

2-) Respecto de la restricción sobre la silla N° 2, informe situación y alcance, sobre el contrato con la Empresa Cerro Castor S.A.

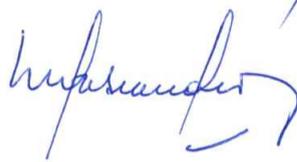
3-) Monto total invertido por la Provincia en dicha obra, detallado según el siguiente detalle:

3-a) Medios de elevación, incluido su montaje.

3-b) Obras accesorias, por renglón o ítem.

Artículo 2º . Regístrese, Comuníquese, Archívese


HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza


MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza

Des. Und. 12-7-00



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE ALIANZA



As 12/6/00

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara legislativa lo siguiente:

1- Con respecto al túnel emplazado sobre la ~~Ruta~~ ^{Nacional} N° 3:

-a) Acción a seguir para la temporada 2.000.

-b) ~~actitud~~ ^{actitud} tomada con la inspección de obra actuante en la obra referida y que ahora se cuestiona.

c) ~~Que destino se le dio~~ ^{Que destino se le dio} a la estructura tubular, cuál fue el

~~actitud~~ ^{actitud} tomada con la empresa constructora de la obra ahora cuestionada.

~~si se ha dado cumplimiento~~ ^{si se ha dado cumplimiento} ~~con~~ ^{con} lo dispuesto por la Ley 13.064, art.13 y su Decreto Reglamentario.

2- Respecto de la restricción sobre la silla N° 2, informe situación y alcance, sobre el contrato con la Empresa Cerro Castor S.A.,

3- Monto total invertido por la Provincia en dicha obra, ~~detallado~~ ^{detallado} según el siguiente detalle:

-a) Medios de elevación, incluido su montaje,

-b) obras accesorias, por renglón o ítem.

Artículo 2º. Regístrese, Comuníquese, Archívese.

HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza

JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza

modificados
en
redacción

afonto dicho
erogación
↑
esto, quien
lo hizo, quien
realizó el plan del
mismo
y después
otra información
que surge de
dicha solicitud.

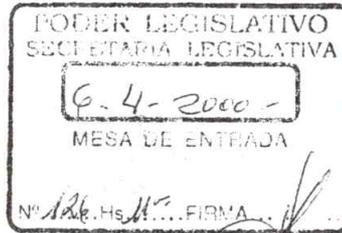
Aprobado

c) ~~Que destino se le dio~~ ^{Que destino se le dio} a la estructura tubular, cuál fue el costo, quién afrontó dicha erogación, quién realizó el plan de la misma, y cualquier otra inf. que surja de dicha solicitud.

A. Sic
11/04/00



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE ALIANZA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

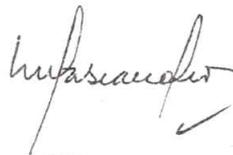
Ante los comentarios efectuados por el Señor Secretario de Turismo de la Provincia, Señor Guillermo Torre sobre la situación del complejo turístico Cerro Krund, concesionado a la Empresa Cerro Castor S.A.

Donde afirma, que debe desmontarse el túnel construido sobre la ruta Nº3, de acuerdo con lo informado a él por nota 237/00 de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia.

Que tal situación de concretarse, traería serios perjuicios a la Provincia, por lo que resulta necesario contar con la información debida para analizar el cumplimiento de Leyes Provinciales y Nacionales sobre la materia.

Atendiendo a la necesidad de conocer si las mismas han sido respetadas y cumplidas, es que se propicia el siguiente proyecto.


HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza


MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza


JOSE E. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza


ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza